

Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión Informativa de **CONTRATACIÓN** convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 16 de SEPTIEMBRE de 2026 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 4617 de fecha 21 de agosto de 2026, de la operación de escisión parcial, donde la sociedad Naturgy Clientes Empresas ha recibido como sociedad beneficiaria la transmisión de la rama de actividad de comercialización en el mercado industrial de Gas Natural.
- 3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 4618 de fecha 21 de agosto de 2026, de adjudicación del Servicio de digitalización y difusión telemática de diversos actos de la Feria Salamaq 2026 a celebrar en el Recinto FERIA de la Diputación Provincia de Salamanca.
- 4.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 4654 de fecha 24 de agosto de 2026, de adjudicación del Servicio extraordinario de vigilancia y seguridad mediante vigilantes de seguridad sin arma, para Salamaq 2026 en el Recinto FERIA de la Diputación Provincia de Salamanca
- 5.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 4663 de fecha 24 de agosto de 2026, aprobando el expediente de contratación, de la adquisición del suministro de una excavadora y un dumper. **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación -Licitaciones, Expte: 26C.3.1.0047.**

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 11 de septiembre de 2026

EL SECRETARIO GENERAL.



Fdo.: Alejandro Martín Guzmán